DIRECCIÓN GENERAL DE MOVILIZACIÓN NACIONAL
VERGARA 262 - RUT.: 61.110.000-0

ORDEN DE PEDIDO AL COMERCIO Nº 83 -

Santiago, 07 de Abril de 2014 -

Departamento: Apoyo Logístico. o Comisión: .....

Subtítulo: ..... Ítem: ..... Asignación: ..... Subasignación: .....

Señor(es): José Luis Díaz Zepeda.

Sírvase entregar con cargo a esta Dirección General lo siguiente, de acuerdo a los precios fijados en su cotización:

CANTIDAD	DESCRIPCIÓN	PRECIO UNITARIO	VALOR TOTAL
	Mantención y reparación en los siguientes fijos ubicados en Iquique, Almirante Latorre Nº 434 "A" y "B" por concepto de instalación de sendos celefonf y volumas de peso. "Boleta de Honorarios".	M/Bruto	113.333.-
		10%	11.333.-
		M./Liquido	102.000.-

SON: Ciento trece mil trescientos treinta y tres pesos.- **TOTAL $** 113.333.-

CLAUDIO OSORIO ROJAS
Cdte. Escdlla. (DA)
Jefe Depto. Apoyo Logístico
JEFE DEPTO. O COMISIÓN

OSVALDO CARRASCO ARANEDA
Coronel
JEFE DEPTO. FINANZAS

DGMN

PAGADO

Con cheque Nº ..... Fecha ..... C/Egreso Nº .....

RECOMENDACIONES

SR. PROVEEDOR

Para una mayor agilización en el trámite de pago, sírvase ceñirse a las siguientes formalidades:

1.- Facturar en Original y Triplicado, detallando específicamente las mercaderías, bienes o servicios según corresponda con sus precios unitarios y totales, valor neto, IVA y valor total.
2.- **La Factura deberá entregarse con los elementos adquiridos y adjuntando el Original de esta OPC.**
3.- Se rechazará toda factura que contenga enmendaduras, borrones, errores de cálculo aritmético o que no cumpla con las formalidades antes señaladas.

IGM TALLERES GRÁFICOS

ORIGINAL: FACTURA